



PREM0019T01



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos del Centro Docente solicitante

Código del Centro	Denominación del Centro	Localidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	Correo electrónico	Tipo de Centro
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Concertado <input type="checkbox"/> Privado

Datos del candidato/de la candidata

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
NIF/NIE	Número de identificación escolar (SAUCE)	Fecha de nacimiento				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
El número de teléfono móvil es NECESARIO para recibir información sobre cómo acceder a las consultas sobre este proceso (inscripción, calificación, etc.) en el portal educativo EDUCASTUR.						
Sexo						
<input type="radio"/> Mujer <input type="radio"/> Varón						
Dirección a efectos de notificación						
Calle/Plaza		Nº	Bloque	Esc.	Piso	Puerta
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Provincia	Municipio	Localidad				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.						
<input type="checkbox"/> MATRICULADO/A EN EL AÑO ACADÉMICO <input type="text"/> / <input type="text"/> 2.º CURSO DE BACHILLERATO						

Objeto de la solicitud

Participación en el Concurso Hispanoamericano de Ortografía.

Situación de discapacidad

¿Tiene reconocida la situación de discapacidad? Sí No

En caso afirmativo, indíquese la Comunidad Autónoma emisora del certificado de discapacidad:

Principado de Asturias Otra Comunidad Autónoma:

Solicitud de adaptación

Motivo de adaptación	Tipo de adaptación
<input type="checkbox"/> Adaptación por discapacidad	<input type="checkbox"/> Tiempo
<input type="checkbox"/> Adaptación por NEAE	<input type="checkbox"/> Medios
	<input type="checkbox"/> Otra (especificar)
	<input type="text"/>
Documentación que se presenta (en su caso)	
<input type="checkbox"/> Aporta informe de evaluación psicopedagógica emitido por el Departamento de Orientación del centro educativo donde haya cursado estudios, o de un Servicio especializado de orientación, que acredite la condición de NEAE.	



PREM0019T01

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA. FASE AUTONÓMICA.

Página 2 de 2

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado comunitario - UE).
- > A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de datos de domicilio fiscal.
- > A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
- > Al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.
- > A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.
- > A la Comunidad Autónoma correspondiente, la consulta de datos de discapacidad.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona interesada declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- > Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- > No ser deudora de la Hacienda Pública del Principado de Asturias por deudas vencidas, liquidadas y exigibles o subvenciones solicitadas, así como las concedidas con la misma finalidad.
- > Haber procedido a la justificación de las subvenciones y ayudas concedidas con anterioridad por la Comunidad Autónoma.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Ayudas destinadas al Concurso Hispanoamericano de Ortografía.
RESPONSABLE:	Dirección General competente en materia de Ordenación Académica, dependiente de la Consejería de Educación.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar los expedientes de subvención, tramitados por la Dirección General Ordenación, Evaluación y Equidad. Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS:	No se cederán datos a terceros.
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es .
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/PREM0019T01ProteccionDatos.pdf .

En

a

de

de

Firma,

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

Dirección General competente en materia de Ordenación Académica

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):

A03028887